

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Abd-el-Krim contra los franceses

Madrid, 4-4 tarde.
De la capital del Protectorado comunican que para la ofensiva realizada contra las tropas francesas, el cabelle de Alhucemas, Abd-el-Krim, preparó en Yehala un gran levantamiento con las ocho fracciones de Gomara, que quedaron concentrados en Benizernel.
Se ha confirmado que el cherif Parkani logró refugiarse en Fez, habiendo perdido un hijo suyo en los últimos combates.

Para la laureada

Dicen de Tetuán que ha sido propuesto para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, el capitán de Ingenieros, señor Fernández Hidalgo, que resultó herido mientras se llevaba a cabo la fortificación de Menkal.

Sanjurjo en Alhucemas

De Melilla comunican que el general Sanjurjo, acompañado del jefe de su Estado Mayor coronel Sánchez Ocaña, ha regresado a aquella plaza procedente del islote de Alhucemas.

En este lugar visitó todas las dependencias de los acuartelamientos y las fortificaciones, examinando también el campo enemigo.

La oficialidad allí destacada obsequió con un banquete al comandante general de Melilla.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.

Al pasar Sanjurjo por Afrau, desembarcó en su plaza, recorriendo a caballo la posición.

Se informó del estado de los trabajos de fortificación y luego embarcó con rumbo a Melilla.

El general regresa muy satisfecho de su excursión.

Parte oficial

Madrid, 4-10 noche.

Se ha facilitado esta tarde a la Prensa una parte oficial de Marruecos, que dice así:

Sector de Ceuta-Tetuán.—Se ha confirmado la muerte del indígena Etkier, de Beni-Mesar, ocurrido durante el tiroteo sostenido la noche del 28 de Abril pasado, con los blocaos de Kudia y Rivas.

Pertenecía el citado moro a una familia de gran influencia en la cábila.

En el tiroteo sostenido por la harca del capitán López Bravo, con gentes de Buján, fué muerto por la explosión de una mina el moro conocido por el «Cortito».

Sector de Larache.—Sin novedad.

Zona oriental.—En la noche anterior, un grupo enemigo compuesto por nueve indígenas, se aproximó a la posición de Taurit Tent.

La harca que manda el comandante Varela salió a su frente, haciéndoles huir.

El enemigo dejó en su retirada tres botellas con explosivos colocadas en las alambradas de la posición, y dos sacos con cartuchos.

Sanjurjo y Monasterio

Madrid, 4-12 noche.

De Melilla participan que con el general Sanjurjo llegó de Alhucemas el coronel Monasterio, comandante de aquella isla.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del mando del aeródromo de Tahiima el comandante Gallarza.

El nuevo jefe dirigió un cordial saludo a las fuerzas aéreas y dedicó un recuerdo a los muertos en campaña.

Dispersando al enemigo

La avanzadilla de Afrau dispersó a un grupo enemigo, que se presentó en actitud hostil.

Academia de San Ignacio

Madrid, 4-12 noche.

El pasado domingo leyó el culto catódrico, señor Castro Guisasaola un interesante trabajo acerca de «Por qué hablamos español». Persiguiendo los orígenes de nuestra lengua, hizo un brillantísimo estudio sobre el origen del lenguaje, heredado un sano criterio filosófico con las leyes de la investigación histórica, y lució selecta erudición así en el manejo de las fuentes como en las citas de nuestros humanistas y en las tesis de los grandes maestros de la Lingüística moderna.

Un momento histórico: la detención de Anibal en Capua después de los laureles de Cannas, determinará el triunfo final de Roma sobre Cartago, siguiendo el criterio del historiador clásico. Por eso el señor Castro decía que la imprevisión de un hombre, la de Anibal sentando en Capua sus reales, era la primera causa del idioma que hablamos.

He aquí una síntesis de la admirable conferencia escrita en selecto castellano.

La historia del español—dice—abraza tres cuestiones bien diversas, que son a la vez tres etapas sucesivas: la naturaleza del español, deducida de su evolución his-

tórica desde su aparición en nuestro suelo; la relación de esa lengua con las demás de la tierra en épocas anteriores; y la procedencia primera de aquel idioma y de todos los idiomas.

Si bien constituye desde hace siglos como un axioma intangible el parentesco entre el español y el latín, la verdadera noción de las relaciones entre ambas lenguas no se ha definido con perfecta exactitud hasta el momento presente.

De la «Diatriba de las lenguas europeas» de Escaligera arranca la teoría de las lenguas madres e hijas—enteramente falsa, aunque hasta hace poco muy en boga—y cuyo sistema fué aplicado a nuestro idioma por Mayans y Siscar, cuando expuso las lenguas matrices donde se han de buscar los orígenes de la lengua española. Sostiene el señor Castro, por consiguiente, la identidad de la lengua latina y la española, que no son sino dos fases o momentos de un idioma mismo. «Porque con el correr de los años se nos remoce la sangre y se nos altera la tez y se nos caiga el cabello, no por eso se puede sostener que seamos seres distintos; y porque el latín de España haya modificado algo su pronunciación y alterado parcialmente su flexión, y adquirido algunos términos nuevos y abandonado otros viejos, tomando en suma este aspecto que llamamos español, no por eso son dos cosas en absoluto distintas, ni una lengua es madre de otra, ni el español es compuesto del latín y de otras cien lenguas más».

Recuerda la conquista de España por los Romanos, que con sus armas nos trajeron su lengua, que hasta el presente perdura; y diserta brillantemente acerca del origen del latín y relaciones de unas lenguas con otras. Ya no es bastante la luz de la Historia y acude a la ciencia del estudio y del lenguaje, ciencia que nos revela que así como el español, el francés y el italiano no son sino transformaciones varias de una misma lengua—el latín—, así el latín y otras que se hablaron en Italia, son evolución de otra lengua anterior—el itálico, y en una palabra, la casi totalidad de las lenguas que se hablan desde el oeste de Europa hasta el corazón de Asia no son sino modificación de otra lengua todavía anterior y común a todas, a la cual se ha convenido en llamar el indoeuropeo.

Habla cómo la ciencia actual ha descubierto el origen común de las lenguas orientales, y siendo axiomático en la Lingüística la reducida de los idiomas, es natural suponer que el indoeuropeo y demás troncos lingüísticos hubieron de derivarse de una lengua común y primitiva. Por otra parte, obligando los estudios lingüísticos a colocar la cuna de la lengua primitiva indoeuropea al lado de la semítica, hacia la región del Cáucaso, viene a confirmarse por manera insospechada las indicaciones públicas de que en la Armenia o en la Mesopotamia es donde estuvo la cuna del linaje de los hombres.

Es un hecho la lengua primitiva y su ulterior disgregación en múltiples dialectos. Moisés da cuenta detallada de la diversificación en el Pentateuco; lo comprueba en el siglo I el ilustre historiador judío Flavio Josefo; aludía a él en el siglo V el historiador de Armenia Moisés de Coren, contando sus tradiciones, etc.

Termina la conferencia disertando acerca de la invención primera del lenguaje, último trozo del camino que resta por recorrer y en el cual, no pudiendo guiarnos la Ciencia de la Lingüística, encienden nuestras más brillantes lámparas, la Razon y la Fé, la Filosofía y la Revelación, para reconocer el lenguaje como una obra sobrehumana, como obra divina.

J. T. F.

POR TELEGRAMA

Bajo el régimen del Directorio

Los subsecretarios

Madrid, 4-10 noche.
Hoy han despachado con el presidente interino, almirante Magaz, los subsecretarios de los departamentos ministeriales de Estado, Guerra, Gobernación, Marina y Fomento.

El coronel Franco

El jefe de las tropas del Tercio, coronel Franco, ha estado hoy en la Presidencia.

Entró a visitar al marqués de Magaz con el que estuvo conversando largo rato.

Enhorabuena

Madrid, 4-12 noche.
Al llegar esta tarde el almirante Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas que le aguardaban:

—Enhorabuena, señores, por que mañana viene el marqués de Estella, y se encargará inmediatamente de la jefatura del Gobierno.

Al demandar noticias los reporters, contestó:

—Si no las doy es porque no las hay.

Los Reyes y Estella

Mañana llegarán a Madrid, los Reyes y el marqués de Estella, procedentes de Sevilla.

El día 19 saldrán para Barcelona.

Musiera y Cadarso

Procedentes de La Coruña donde asistieron a la colocación de la primera piedra para la construcción de una cárcel, han llegado el general Musiera y el inspector general de Prisiones, señor Cadarso.

La Comisión de combustibles

Mañana comenzará a actuar la Comisión de combustibles.

Tratará con preferencia las conclusiones adoptadas en la reciente asamblea de Minería.

Presidirá las sesiones el general Hermosa.

Consejo

Madrid, 5-2 madrugada.
A la hora de costumbre se reunió el Directorio militar.

Al terminar, manifestó a los periodistas el general Vallespina que a la reunión asistió el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, para tratar de asuntos referentes a los secretaríos municipales, cuyo cuerpo se está reorganizando.

Se estudió una ponencia sobre recomensas y otra sobre el protectorado de carácter civil administrativo.

Terminó diciendo que mañana a las diez llegarán a la Corte el Monarca y el Presidente del Directorio.

Visitando al general Hermosa

Hoy visitaron al vocal del Directorio, general Hermosa, los gobernadores de Coruña, Lérida y Logroño.

El primero conferenció también con el marqués de Magaz.

El general Navarro continúa mejorando

En la Presidencia manifestaron que en la conferencia tenida con África participan que el general barón de Casa-Davalillo continúa mejorando de las heridas que se produjo en el accidente de automóvil.

En todo el protectorado—añadieron—no ocurre novedad.

Terminaron anunciando que el miércoles llegará a Madrid, procedente de Tetuán, una compañía automovilista de Intendencia, de guarnición en esta Corte.

El impuesto sobre el producto bruto de los minerales

La comisión designada por la Asamblea de Minería ha visitado al marqués de Magaz para entregarle la instancia en que solicitan se rebaje al 16 por ciento el máximo de recargo municipal por impuesto sobre el producto de los minerales.

PROVINCIAS

El Nuncio en Valladolid

Madrid, 4-4 tarde.
De Valladolid participan que hoy llegará a aquella capital el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, procedente de Aranda de Duero donde consagró ayer al nuevo Obispo titular de Cicella, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, don Silverio Velasco Pérez.

Se le prepara un entusiasta recibimiento, en el que tomarán parte todas las autoridades.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, le rendirá los honores de ordenanza.

Desde la estación, se dirigirá monseñor Tedeschini a la Catedral, donde se cantará un solemne «Te Deum».

Una nota sobre la crisis obrera

Madrid, 4-12 noche.
Participan de Sevilla que el marqués de Estella ha dado a la Prensa una nota relacionada con la crisis obrera, originada por la perinza sequía.

Dice que los obreros entre quienes se ha repartido el trabajo deben corresponder con lealtad si ciertos elementos intentaran aprovechar las circunstancias para envenenar su ánimo.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Una nota sobre la crisis obrera

Madrid, 4-12 noche.
Participan de Sevilla que el marqués de Estella ha dado a la Prensa una nota relacionada con la crisis obrera, originada por la perinza sequía.

Dice que los obreros entre quienes se ha repartido el trabajo deben corresponder con lealtad si ciertos elementos intentaran aprovechar las circunstancias para envenenar su ánimo.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Una nota sobre la crisis obrera

Madrid, 4-12 noche.
Participan de Sevilla que el marqués de Estella ha dado a la Prensa una nota relacionada con la crisis obrera, originada por la perinza sequía.

Dice que los obreros entre quienes se ha repartido el trabajo deben corresponder con lealtad si ciertos elementos intentaran aprovechar las circunstancias para envenenar su ánimo.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Una nota sobre la crisis obrera

Madrid, 4-12 noche.
Participan de Sevilla que el marqués de Estella ha dado a la Prensa una nota relacionada con la crisis obrera, originada por la perinza sequía.

Dice que los obreros entre quienes se ha repartido el trabajo deben corresponder con lealtad si ciertos elementos intentaran aprovechar las circunstancias para envenenar su ánimo.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

POR TELEGRAMA

Firma Regia

Madrid, 4.—10 noche.
El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 25.000 pesetas para el pago de dietas a los Consejeros del Estado.

GUERRA.—Ascendiendo a general de división al que lo era de brigada don Alberto Castro Girona, por méritos de campaña.

—Nombrando general de Artillería de la primera división a don Juan Sirvent.

—Idem de la segunda a don Fernando Flores.

—Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Intendencia don don Emilio Vilar.

—Nombrando a don Luis Fernández y a don Emilio Calvo, interventores de la cuarta región y de la Comandancia General de Melilla, respectivamente.

—Idem jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, al coronel don Luis Moreno.

También se han sometido a la firma del Rey varios decretos relativos a mandos de la Guardia civil.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Verdadero agobio de diversiones registró el pasado domingo. Decididamente, Almería se transforma, y hemos llegado ya al desideratum.

Por si no bastaba la novillada que se celebró en nuestro circo taurino y lo atraído de los programas de Cervantes y Hesperia, hubo un concierto matutino de la Banda municipal, y hasta sobró gente que se trasladara al vecino pueblo de Huércal, tan animado con sus fiestas, y no fué poca la que estuvo también de romería en la carretera de Poniente visitando la Cruz de Caravaca, artísticamente engalanada.

La fiesta de la Rosa se tradujo en una solemne procesión que salió por la tarde de Santo Domingo y fué presenciada por numerosos fieles.

De la vida oficial sobresalió la clasificación de inscriptos en la Comandancia de Marina.

Y de la vida cultural una brillante conferencia sobre el sugestivo tema «Por qué hablamos español», que se celebró en el salón de actos de los Caballeros de la Inmaculada.

Un tiempo espléndido, soberanamente primaveral, favoreció el trajín que presidió la vida dominiguera.

Espléndido también; aunque nuboso a ratos se mostró el lunes, pero en contraposición el domingo fué parco en novedades.

Ya lo dice el refrán: días de mucho...

La «Hoja Oficial»

La de ayer, lunes, publica lo que sigue:

«Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 3 de Mayo:

Noticias oficiales de Marruecos, parte de guerra del día de ayer: Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Notas municipales

Doña Soledad García Algarra, ha solicitado licencia para reformar la casa número 17 de la calle de Granada.

—Mediante acta notarial se ha denunciado a la Alcaldía por don Gregorio Gómez Jiménez la existencia de un depósito de gasolina frente a la casa número 14 de la calle de Eguillor.

—El alcalde pedáneo de la Cañada trasladó la denuncia de Francisco Navarro García contra la existencia de una casa rairosa en la plaza de la Iglesia.

—El Circulo Mercantil ha solicitado licencia para instalar sillas y veladores frente al domicilio social.

—Esta mañana se reunirá la Comisión de Ornato.

—El practicante don Manuel Gil Segura ha reclamado el pago de haberes.

—Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes que adeudan el tercer trimestre de los impuestos sobre totidos, escaparatés y letrés e inspección de establecimientos.

—Se anuncia la cobranza voluntaria de los arbitrios sobre corruajes de lujo, casinos y kioscos (cuarto trimestre).

—Regresó a nuestra capital y se ha reintegrado en su cargo, el alcalde propietario don Antonio González Egea.

—La Delegación gubernativa de Almería ha comunicado a la Alcaldía la supresión de las guías para la circulación de trigos y harinas. Los poseedores de esos artículos presentarán relación de existencias del 25 al 28 de cada mes, independientemente.

Después se celebrarán una recepción y un banquete en el Palacio Arzobispal.

El Nuncio Apostólico visitará también los monumentos más notables de la ciudad.

Mañana, martes, marchará a Madrid.

Ocho apaches detenidos

Notifican de Bilbao que la policía ha detenido en aquella capital a ocho apaches muy peligrosos, llegados recientemente.

Los detenidos son autores de diversas fechorías realizadas en España y en el Extranjero.

Después de cumplir una quincena, serán expulsados de aquella provincia.

Bar clausurado

El gobernador de Bilbao ha clausurado un bar donde se jugaba a los prohibidos.

Al dueño se le ha impuesto una fuerte multa.

Niña arrollada por un tranvía

En la misma provincia, un tranvía de la línea de Durango arrolló a una niña de tres años, matándola.

El vecindario indignado, persiguió a los tranviarios que huyeron por el monte.

En su persecución acudieron fuerzas de la Guardia civil.

La cárcel de La Coruña

Dicen de La Coruña que se ha celebrado la anunciada manifestación cívica que colocó flores en el monumento a Concepción Arenal.

Después, el general Muslera colocó la primera piedra de la nueva cárcel, pronunciando un breve discurso.

También hablaron el inspector general de Prisiones, señor Cadarso y el alcalde de la ciudad.

El Ayuntamiento obsequió con un banquete al general Muslera y demás personalidades.

El señor Cadarso y el Gobernador Civil han salido para Madrid.

Los ex alumnos del Colegio de María Cristina

Madrid, 4-12 noche.
Telegrafían de Toledo que en tren especial llegaron 500 ex alumnos del Colegio de María Cristina, entre los que figuraban los generales Castro Girona y Rodríguez Marco y varios jefes y oficiales.

El Obispo Auxiliar celebró misa en el altar de la Purísima y luego bendijo la nueva bandera de aquel Centro de Enseñanza.

A continuación se procedió al reparto de prenios.

Durante la comida que más tarde se celebró con asistencia de alumnos y ex alumnos se acordó pedir al Rey el indulto del ex compañero Vidal y Planas.

De Castellón comunican que se han celebrado con gran brillantez las fiestas en honor de la Virgen de Lidón, patrona de la ciudad.

Concurrieron las autoridades y numeroso público.

Eu pro de dos pantanos

De Cartagena dan cuenta que en el pueblo de Pozoestredo se celebró una nutrida asamblea para pedir al Gobierno la construcción de los pantanos de Taivilla y Fuensanta.

Una comisión se trasladó al Ayuntamiento para entregar al Alcalde las conclusiones unánimemente aprobadas; para que las traslade al Gobierno.

POR TELEGRAMA

Una nota sobre la crisis obrera

Madrid, 4-12 noche.
Participan de Sevilla que el marqués de Estella ha dado a la Prensa una nota relacionada con la crisis obrera, originada por la perinza sequía.

Dice que los obreros entre quienes se ha repartido el trabajo deben corresponder con lealtad si ciertos elementos intentaran aprovechar las circunstancias para envenenar su ánimo.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Advierte el Directorio—agrega la nota—que no se permitirán coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

dientes de las de los artículos de primera necesidad.

Los que viajan

Ha venido de Cabo de Gata el ayudante facultativo de minas, don Francisco García Galindo. Para Berja ha salido el banquero don Eulogio González. El conocido escritor don José Fernández del Villar ha salido para la Corte. De Piñana ha llegado el médico, don Manuel Lorenzo Fernández. Para sus posesiones de Abta marchan nuestros queridos amigos don Alvaro Terrazas y su distinguida esposa doña Cristina Simón. En el tren correo de ayer salió para Guadix, la señora doña Carmen Sánchez, viuda de Molina.

La emigración

Hoy es esperado el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», que embarcará 120 emigrantes para Sudamérica y zarpará seguidamente para Málaga.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Rafael Moreno Colomina, Joaquín Jiménez León, Francisco Rueda Aguilar, Angeles Carretero Rodríguez, Luisa Agabito Luque, Diego Morales Joya, José González López, Indalecio del Pino Escobar, Carmen Bellver Mayor, Dolores Carretero Grignel, Carmen Jorge Amat, José Martínez Domínguez, Francisca Tamayo Martínez y Félix Alejandro Godoy Ruiz. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Joaquín López Ubeda con Francisca Cazorla Benete. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Antonia Hernández Sánchez, María Martínez Montesino y Manuel Fornieles Maezo. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ramón López Ayala con Encarnación Ruiz González.

Profesión Religiosa

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres hizo su profesión religiosa el domingo la Hermanita Sor María, recibiendo sus votos nuestro Rvdo. Prelado el que enforzó a la nueva religiosa, haciéndole ver la transcendencia del acto con que se ofrecía al Señor y al servicio de los ancianos desamparados. Fueron sus padrinos el rico comerciante de esta plaza don Eduardo Ferrera y su distinguida señora, quienes obsequiaron espléndidamente a los invitados y a los ancianos de aquel Santo Asilo. Damos la enhorabuena a la nueva religiosa, y que el Señor derrame sobre ella abundantemente sus gracias de perseverancia y fervor.

Visita a la fuente

Ayer tarde, el alcalde, señor González Egea, visitó las obras de la fuente de la ciudad ya terminadas. Le acompañaron el ingeniero y concejal señor Pérez Cascales y el Inspector técnico, señor Tonda, quedando muy satisfecho del resultado de su visita.

Pagos en Hacienda

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Guillermo Cassinello, don Martín Martín González, don Antonio Melero y don Antonio Pallarés.

Onomástica

Hoy celebra sus días el canónigo Pontificio de esta Catedral, don Pío Navarro Moreno, a quien enviamos nuestra felicitación.

POR TELEGRAMA

MADRID

El conde de Romanones

Madrid, 4-4 tarde. Procedente de París ha regresado a esta Corte el conde de Romanones. En la estación del Norte fué recibido por numerosos amigos.

Por el marqués de Comillas

Madrid, 4-10 noche. Ayer tarde se celebró en la casa de la Asociación para la represión de la Blasfemia, una velada necrológica en homenaje a la memoria del marqués de Comillas. Asistió numerosa y selecta concurrencia. Doña María Echarrri, Martín Asera, el conde de Doña Marina y don Miguel Garrido, pronunciaron elocuentes discursos elogiando la labor realizada por el difunto marqués.

Esta mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, se celebraron solemnes funerales por el descanso eterno del marqués de Comillas. Fueron costeados por los somatenes de la primera región. Presidieron el acto los señores Suárez-Inclán y el comandante general interino de los somatenes. Asistieron comisiones muy nutridas de éstos, con sus banderas y mucho público.

Autobús que atropella

En la calle de Génova uno de los autobuses de la línea Torrijos-Rosales, para evitar un choque con otro, se desvió de la calle, e introduciéndose en la acera atropelló a un barrendero municipal y a una mujer. Esta se encuentra en grave estado. El barrendero ha fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas con que resultó.

Periodistas fallecidos

Ha dejado de existir en esta Corte el periodista Ramón Pereda, director que era de la revista «Sol y Sombra» que popularizó el seudónimo de «Pepito Reyes». Al entierro asistió numerosa concurrencia entre la que figuraban periodistas, revisteros y muchos amigos del finado. También ha fallecido el antiguo periodista Adolfo Tomassetti, muy conocido en los círculos políticos.

POR TELEGRAMA

Fallecimiento de la señorita Morales

Madrid, 5.—2 madrugada. Ha fallecido la señorita Mercedes Morales, tras larga y penosa enfermedad. La figura de esta aristocrática joven adquirió gran relieve con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, en cuyo suceso envolvió su nombre la fantasía popular, acusándola de complicidad en tan misteriosa desaparición. Desde entonces y como consecuencia de tanto disgusto su existencia comenzó a minarla la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Su muerte ha sido muy sentida en todo Madrid, donde gozaba de generales simpatías.

Remisión de documentos

Circular del gobernador

El general-gobernador, señor Zumei Ruiz, ha dictado la circular siguiente: «Viene sucediendo con demasiada frecuencia, según he podido observar, que al dirigirse los jueces militares a las autoridades civiles, en demanda de documentos que han de surtir efectos en los procedimientos que instruyen, tienen que reiterarlos repetidas veces, por no ser atendidos, teniendo que recurrir al Excelentísimo señor Capitán general de la región en queja, y a fin de que la indicada autoridad solicite de la mía el cumplimiento de estos servicios. Y como quiera que esta forma de proceder demuestra una notoria negligencia en el despacho de los asuntos, a más de los perjuicios que irroga a los interesados y a la buena marcha de la administración de justicia, lo cual no estoy dispuesto a tolerar, he dispuesto con esta fecha conminar con el máximo de la multa a que me autoriza el artículo 274 del vigente Estatuto municipal, a aquellas autoridades dependientes de la mía, en el caso de que indicadas reclamaciones vuelvan a repetirse a más de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia».

POR TELEGRAMA

De toros

En Algeciras

Madrid, 4.—12 noche. Telefonéan de Algeciras que se celebró la anunciada novillada con ganado de Gallardo, que resultó bravo. Actuaron el Chico de la Corona y Mérida que estuvieron bien en todo. Fueron muy aplaudidos.

En Bilbao

Madrid, 5.—2 madrugada. Torquito estuvo regular; bien en quites y mal con el estoque. Fortuna hizo faenas estupendas, que fueron muy aplaudidas. Pinchando estuvo desafortunado. Con el capote estuvo superior, recogiendo ovaciones. Agüero veroniqueó aceptable; hizo faenas valientes, pero quedó mal matando.

En Valencia

Se lidiaron toros de Conde de la Corte. Chicuelo quedó bien con el capote y la muleta y con la espada mal. Nacional II estuvo trabajador e inteligente toda la tarde. Con el estoque quedó mal. Litri actuó valiente, pero embarullado. Su último toro lo mató pésimamente.

En Madrid

Se lidió ganado de Sanmartín que resultó excelente. Los espadas Luis Freg, Valencia II y Algabeno no hicieron nada sobresaliente. La corrida resultó aburridísima.

En Barcelona

Se corrieron toros de Santa Coloma, que resultaron bravos. Márquez, Villalta y Gitanillo estuvieron superiores matando y en los demás tercios, vulgares.

POR FALTA MATERIAL DE ESPACIO RETIRAMOS DEL PRESENTE NUMERO ALGUNOS ORIGINALES YA COMPUESTOS, QUE OTRO DIA (D. M.) PUBLICAREMOS

Correo de la provincia

Herrerías

En las Cuevas del Lobón (Herrerías), rieron días pasados las vecinas Maravillas Villalta del Pino y María Silvente Melendez.

En defensa de cada una de ellas intervinieron en la contienda Diego González Peregrín y Bartolomé Silvente Cano. El primero propinó golpes a granel recibidos de los más «morrocotudos», Bartolo en el lado izquierdo y la esposa de éste, Isabel Melendez en el costado. La Benemérita puso fin a la batalla y después instruyó contra los combatientes el oportuno atestado.

Lucainena

El vecino de Lucainena Juan Muñoz del Pino ha presentado denuncia contra José Roperu Canadas que le dirigió varios insultos en vez de pagar una letra que le presentaba para su abono.

Huércal-Overa

La Guardia civil de Huércal-Overa ha

detenido al gitano Juan Fernández Rodríguez que robó dos caballerías a Roque Gilabert Parra. De este hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Cuevas

Ha sido detenido en Cuevas Miguel Fernández Pérez (a) «Pintica», para que cumpla 6 días de arresto que le fueron impuestos por escándalo y malos tratos.

Cantoria

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Cantoria, Sebastián Algarte Pedrosa, que robó cuatro arrobas de habas en una finca de Antonio Fernández Piñana, vendiéndolas más tarde en «ruebo de Maael».

Los Gallardos

Se ha constituido en esta villa el nuevo Juzgado municipal recientemente concedido por el Gobierno de la Nación. El señor Juez de Primera instancia don José Paniagua y Porras, dió posesión de los correspondientes cargos en la siguiente forma: Juez propietario, don Juan Llorente y Clemente; Fiscal propietario, don Juan Martínez Egea; Juez suplente, don Martín Martínez López y Secretario suplente, don Antonio Bolea Flores, hallándose en tramitación el concurso de propietario.

El nuevo Juez, señor Llorente, obsequió con un espléndido refresco a los numerosos invitados a dicho acto, entre los cuales se hallaban las autoridades judiciales de este partido de Vera y las de Bedar, autoridades civiles y empleados públicos de la localidad y otras distinguidas personas tanto de esta villa como de las limítrofes.

El Ayuntamiento obsequió también a los concurrentes con licores y habanos. El maestro nacional don Miguel Romo Rodríguez pronunció un patriótico discurso. Se dispararon multitud de cohetes y se dieron vivas al señor Juez de Instrucción al Juez municipal y a España.—C.

Madrid-París

Estos grandes almacenes invitan a visitar su exposición de ropa blanca, canastillas, camisería, sedería, géneros de punto, guantes, calzado, corsés, bolsillos, tapicería, bastones, vestidos y sombreros para niños y niñas.

En el Fotel Simón días 3-4-5 y 6.

POR TELEGRAMA

El capitán López Hidalgo

Madrid, 5.—2-madrugada. Sé ha dado orden para instalar en el Hospital militar de Carabanchel al capitán de infantería López Hidalgo, herido durante la fortificación de Menkal. Se ha abierto juicio contradictorio para concederle la Cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento.

POR TELEGRAMA

Un banquete en la Legación de Cuba

La fraternidad hispano-cubana

Madrid, 4-4 tarde. Con gran brillantez se celebró en la Legación de Cuba en Madrid, un banquete en honor de la Comisión española que marchará a La Habana para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de aquella república, general Machado. Asistieron al banquete el catedrático de la Universidad Central, señor Bonilla San Martín que ostentará en el acto de la toma de posesión de Machado, el carácter de embajador extraordinario de España; el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, el subsecretario del Ministerio de Estado, el secretario particular del Rey, don Emilio Torres, el alcalde de Madrid, conde de Vellellano y otras personalidades. Se pronunciaron diversos brindis por la prosperidad de Cuba y de España y por la fraternal unión hispano-cubana. El marqués de Estella envió un expresivo telegrama adhiriéndose al acto.

NOTICIAS MILITARES

Destinos civiles

La Gaceta del 2 anuncia las siguientes destinos vacantes en la provincia de Almería que habrán de proveerse entre licenciados del Ejército: Cartero de doña María, con 375 pesetas; idem de Gador, con 250, idem de San Miguel de Pulpí con 256'25; peatón de Albox a la estación de Almanzora, con 750; idem de Rioja a Sierra Alhamilla con 500.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y revisión ha acordado: Declarar soldado útil para todo servicio a Guillermo Roldán López, núm. 199 del actual reemplazo. Idem excluidos totales a Miguel García Beiver y José Amate Aparicio. Confirmar la declaración de inútil temporal hecha en el Ejército a Manuel Prados Fernández.

El viaje de los Reyes

En la fiesta andaluza

Madrid, 4-4 tarde. Participan de Sevilla que los Reyes han asistido a la fiesta andaluza celebrada en el Hotel de Alfonso XIII, a beneficio de la Cruz Roja Española.

En cuarta plana originales de interés

BANDO IMPORTANTE

Contra la «mosca mediterránea»

Por el general gobernador se ha dictado el siguiente bando, que reproducimos íntegro por su gran interés para la provincia: «Don Santiago Zumel Ruiz, gobernador civil de Almería y su provincia. Hago saber: Que a los efectos de llevar a la práctica, cuantos procedimientos han sido preconizados hasta la fecha, como medidas preventivas contra la posible infección de las plantaciones frutales por el insecto denominado «ceratitis capitata», conocido vulgarmente con el nombre de «mosca mediterránea», desde la publicación de este bando, se exigirá con máximo rigor, tanto en el término municipal de la capital, como en los demás que comprende la provincia, el exacto cumplimiento y la adopción de las siguientes medidas:

1.ª Por los propietarios, aparceros y colonos, se procederá de modo inmediato y sin excusa ni pretexto alguno a la recogida total de los frutos que se desprenden naturalmente de los árboles, operación que se realizará a diario, comenzándola por los predios en que se siga el cultivo del naranjo. Los frutos indicados, se enterrarán seguidamente, adicionándoles la necesaria cantidad de cal viva. 2.ª En todos los frutales, cuando se aproxime la época de madurez, se cuidará de tratar una de las ramas desprovistas de fruto, con la mezcla arsenical, sin perjuicio del empleo de las cabañitas Ltrionite o de vasijas con cebos apropiados, quedando los agricultores en libertad de elegir cualquiera de estos sistemas, cuyo detalle se publicó oportunamente, en las hojas divulgadoras, que a los expresados fines, fueron editadas y repartidas durante el año anterior. Las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad del cumplimiento de cuanto se dispone y por el personal técnico del Servicio Agronómico se inspeccionarán con la frecuencia necesaria las plantaciones de naranjos y demás frutales, dictando las instrucciones convenientes, resolviendo las consultas que se le formulen y proponiendo las multas o las sanciones por desobediencia a que hubiera lugar. 3.ª En los parajes donde se compruebe la existencia del insecto de que se trata, se cuidará de labrar superficialmente los ruidos de los frutales, regando insistentemente la tierra removida con disoluciones débiles de sulfocarbonato potásico o creolina, ateniéndose para su dosificación y empleo a lo consignado en las hojas divulgadoras de que se deja hecho mérito. De la diligencia y cultura de los agricultores almerienses, espero la más decidida colaboración en una empresa, de la que depende en general el notable mejoramiento en los resultados del cultivo de los frutales que en algunas zonas reviste ya verdadera importancia y de modo especial, la conservación y florecimiento de una producción que constituye la principal riqueza agrícola de la provincia. Almería 30 de Abril de 1925, Santiago Zumel Ruiz».

Muebles FERRER de sólida construcción

Sebastián Pérez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Las elecciones en París

Madrid, 4-4 tarde. Telegrafían de París participando que los primeros datos de las elecciones municipales que se celebran acusan la ganancia de algunos puestos por las izquierdas, perdiéndolos los comunistas.

Incidentes en Córcega

Dicen de la misma capital que en la isla de Córcega se han registrado varios incidentes con motivo de las elecciones. En uno de los Colegios electorales resultaron dos muertos y algunos heridos.

Una estadística sobre las elecciones municipales

Madrid 4-12 noche. Informan de París que el ministro del Interior ha anunciado que esta noche facilitaría una estadística del resultado de las elecciones municipales, en toda Francia.

Se reúne el Gobierno

También notifican de París que a las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el departamento de Guerra.

Fallecimiento del precursor de la Aviación

Participan de Toulouse que ha fallecido en aquella ciudad Clemente Ader, precursor de la Aviación.

La crisis belga continúa lo mismo

De Bruselas telegrafían que la crisis política continúa sin resolver.

Parece que tendrá que llegarse a la disolución de la Cámara.

Captura de un bandido

También participan de la capital belga que ha sido detenido el polaco Mapek, jefe de una partida de bandidos, que ya lleva realizados quince asesinatos y numerosos robos.

Noticia desmentida

De Sofía telegrafían participando que oficialmente se ha desmentido la noticia referente al llamamiento a filas de una quinta anticipada.

Depósito de explosivos

Informan de Varsovia que la Policía ha descubierto un depósito de explosivos en un local del partido agrario. Estos explosivos estaban dedicados para atentados.

Familias quemadas vivas

De Jerusalén se reciben noticias dando cuenta de un terrible hecho debido al fanatismo.

Un grupo de fanáticos ha quemado vivas a dos familias musulmanas que se negaban a afiliarse en una nueva secta religiosa.

Al intervenir las tropas para detener a los autores del horrendo crimen se libró una colisión, resultando 39 muertos y 27 heridos.

Arsenal destruido

De Tien Trin comunican que una terrible explosión de una caldera ha destruido un arsenal, causando cuarenta muertos y multitud de heridos, entre empleados y operarios pertenecientes al mismo.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 20'0, Idem húmedo 13'0, Barómetro 762'9, Termómetro 18'5, Máxima a la sombra 20'0, Mínima 14'0, Viento E. N., Mar Rizada, Cielo Nuboso.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 21'0, Idem húmedo 14'0, Barómetro 763'0, Termómetro 20'0, Viento O., Mar Llana, Cielo Despejado.

POR TELEGRAMA

FUTBOL

En Zaragoza

Madrid, 4-4 tarde. En Zaragoza se celebró el domingo el partido semifinal de desempate entre los equipos «Athletic» de Madrid y el «Barcelona F. C.» Quedaron vencedores estos últimos por 3 a 2.

En Sevilla

El domingo próximo se decidirá el campeonato, en Sevilla, entre los once de los equipos «Barcelona F. C.» y «Arenas».

En Madrid

Madrid, 5.—2-madrugada. Se celebró el segundo partido de selección para el partido que habrá de celebrarse con los portugueses. Ganó el equipo Blanco, integrado por Zamora, Oscar, Herminio, Corsino y otros jugadores, por seis tantos a tres del equipo azul. El partido resultó aburridísimo.

En León

Contendieron el Deportivo de Oviedo y el Cultural, de la localidad empatando a dos tantos.

En Irún

Lucharon el Real Sociedad, de Irún y el equipo campeón del sureste de Francia, «La Bastienne». Ganaron los primeros por seis tantos a cero. Asistió al campo enorme gentío.

En San Sebastián

Intervinieron el Real Sociedad y el Athletic de Bilbao. Triunfó el equipo local por cinco puntos a cuatro.

En Barcelona

El Boca Juniors venció a la selección del Español por dos tantos a cero. Dominaron durante el encuentro los argentinos, contribuyendo a ello la ausencia de Zamora.

POR TELEGRAMA

COTIZACIONES DE BOLSÁ

Table with 2 columns: Instrument and Value. Madrid, 4.--12-noche. Deuda 4% interior 71'50, Idem 5% amortizable 97'60, Idem 4% idem 90'00, Banco de España 569'00, Español de Crédito 170'00, Tabacalera 237'00, Libras cheque 33'15, Francos cheque 35'90, Marcos 00'00, Dolar 6'835.

COSAS DE TOROS

Un susto, un futuro matador de toros y un buen banderillero

En el comedor de una antigua venta, hace tiempo que vi dos viejos cuadros que simbolizaban el pavor que infunde en nuestro ánimo la presencia de un toro pronto a acometernos.

Un hombre corriendo desesperadamente, con los cabellos erizados, pálido el rostro, sin sombrero y retratado el terror en sus ojos, al verse perseguido por un toro, aparecía en el primer cuadro. Y en el segundo, el mismo hombre hallábase en una balsa donde se había arrojado huyendo de las acometidas de la fiera.

En la época a que nos referimos, confesamos que no supimos interpretar exactamente el pensamiento del artista. Pero cuando el domingo vimos al banderillero Baldomero Bejarano llegar a la barrera perseguido por el tercero, nos rendimos ante la evidencia, y calificamos de genial la obra del pintor anónimo.

El momento de sentir el peligro tan cerca, de creerse cogido por la espalda, lanzando al aire, corneado furiosamente, caído muerto por el toro si el herir fué certero; tener al alcance de sus manos la barrera que ha de librarle del suplicio, y en el supremo instante en que va a salvarse, perder el estribo y no poder vencer el obstáculo que se interpone en sus vertiginosas y desesperada marcha, sólo un artista genial puede llevarlo al lienzo, si la casualidad hizo que viese en trance tan desesperado a un hombre que, como el banderillero sevillano, perdiese la esperanza de salvarse.

Si en el callejón hubiese habido una balsa, como en el segundo cuadro de los que antes cito, en ella hubiéramos visto caer a Bejarano, huyendo del tercero de Sánchez Tardío.

«Parejito», que con «Hilacho» y «Gordillo» estoqueó los seis novillos de Sánchez Tardío, tuvo una de esas tardes completas, definitivas, de buen torero y seguro matador, en quien el público ve, no al novillero que, valiente y atropellado, todo lo intenta y todo lo duda; sino al torero hecho, cuajado, conocedor del toreo, habilidoso, artista, futuro matador de toros. Mató a sus dos toros de dos estocadas en todo lo alto, después de haberlos toreado de cerca, confiado y dándoles la lidia que necesitaban. La faena de muleta, la estocada y el descabello que empleó en su segundo, fué todo reposado y tan bien ejecutado y con tanta salsa torera hecho, que ahí quedó para ver quien lo mejora.

Le concedieron las orejas de sus dos enemigos y el rabo del segundo, y dió tres vueltas al anillo y salió después a saludar al tercero, y hasta el Hotel lo condujeron en hombros, aclamado como héroe. Bien estuvieron «Hilacho» y Gordillo en sus toros y ovaciones escucharon los dos, repetidas veces, pero el público estaba ebrio de entusiasmo con el torero de Lucena y el monopolizó cuantos comentarios se hacían del resultado de tan buena corrida.

Desde una tarde en que «Magritas» tuvo que salir a saludar al tercero cogido de la mano de «Relampaguito», en una corrida en que almeriense alternó con el granadino «Lagartillo-chico», no se había vuelto a repetir el caso de que, el público ovacionase de tal forma a un banderillero como el domingo lo hizo a «Malagueño».

La salida de «Malagueño» a los medios cogido de la mano de «Parejito» para saludar montera en mano, no será nuevo, pero está raro. Se ve tan de tarde en tarde, que no podemos dejar de consignarlo.

Gustaron los toros de Sánchez Tardío, y el público quedó con deseos de ver corridas como la del domingo.

DANIEL DE NAJERA

Los expedientes de quintas

R. O. aprobando los fallos de la Comisaría Regia

Como anticipamos el domingo en nuestra sección telegráfica, la Gaceta del 2 del actual publica una Real orden de la Presidencia aprobando los fallos de la Comisaría Regia de Quintas de Almería y Murcia.

En su parte dispositiva dice así textualmente:

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el Directorio Militar, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se aprueban los fallos dictados por la Comisaría Regia que figuran en los expedientes personales de cada uno de los individuos revisados en las provincias de Almería y Murcia.

Esta resolución será comunicada a las Juntas Clasificadoras de ambas provincias, a fin de que por las mismas se proceda a la nueva clasificación de los mozos, dando también cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 255 del Reglamento por lo que respecta a los prófugos.

2.º Los mozos declarados útiles quedarán agregados al reemplazo de 1924, considerándoseles útil en revisión y figurando en el cupo de filas o en el de instrucción según les corresponda por el número obtenido en el sorteo, efectuando, después de luego, su ingreso en Caja.

Se le concede el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Real orden, para que los mozos declarados útiles en revisión puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de 1912, dispensándoseles de la presentación del certificado de aptitud.

Transcurrido este plazo procederán las Juntas a destinarlos a Cuerpo, incorporando inmediatamente a filas a los que resulten pertenecer a este cupo. En cuanto a los que pertenezcan al cupo de instrucción, seguirán las vicisitudes que hayan correspondido a los del mismo cupo de su reemplazo respectivo.

3.º Las Juntas clasificadoras de las provincias de Almería y Murcia revisarán únicamente los expedientes de exceptuados para comprobar los extremos que no hagan referencia al impedimento físico inflado por la Comisaría Regia, cuya fiscalización se entenderá que sustituye a la revisión a que se refiere el artículo 115 de la ley en los expedientes en que ha intervenido la Comisaría Regia. Los mozos

pertenecientes al reemplazo de 1922 se entenderá que han pasado su tercera y última revisión.

4.º A los mozos declarados útiles y a los exceptuados cuyas excepciones hayan desaparecido por fallecimiento o aptitud de los impedidos, se les concederá un plazo que fijará el Ministerio de la Gobernación al dictar las disposiciones a que se refiere el artículo 10 con objeto de que puedan alegar las causas de excepción que les hayan sobrevenido o se tramiten aquellas que ya hubieren alegado en el año de su reemplazo.

5.º A los mozos declarados prófugos por la Comisaría Regia por no haber efectuado su representación ante ella se les autoriza para que en un plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta Real orden, puedan presentarse ante las Juntas clasificadoras de Reclutamiento, las que solicitarán de los Capitanes generales respectivos el señalamiento de día para que dichos prófugos sean reconocidos por los Tribunales Médicos militares, clasificándolos después con arreglo al resultado de dicho reconocimiento, sin que se les aplique durante el plazo que se les concede penalidad alguna por su denuncia o aprehensión.

6.º Los mozos cuyas residencias en el extranjero han sido comprobadas documentalmente por los Ayuntamientos, así como a los excluidos como resultado de los reconocimientos practicados ante los Consulados, se les concede un plazo de seis meses, contados también desde la publicación de esta Real orden, para que puedan presentarse a revisar sus inutilidades ante los Consulados respectivos si continúan residiendo en el extranjero, y de tres si hubieran regresado a la península, a fin de que lo efectúen ante el Tribunal Médico Militar de la región correspondiente, terminados los cuales sin haberlo verificado, serán declarados prófugos.

Tanto por lo que se refiere a este caso como al anterior, las Juntas clasificadoras respectivas cuidarán de comunicar a los Ayuntamientos los individuos que se hallen en ellos, cuidando a su vez los Municipios de hacer llegar a conocimiento de los mozos la obligación de comparecer ante los Consulados en el país donde residan o Tribunal Médico Militar, según proceda, comunicándolos al propio tiempo a dichos Consulados y a los familiares de los mozos, haciéndoles saber los perjuicios que habrá de ocasionarse si no presentarse a la revisión.

7.º Las Juntas Clasificadoras de las provincias de Almería y Murcia admitirán los certificados que se refieren a reconocimientos consecuentes a la actuación de la Comisaría Regia, tanto de los Tribunales Médicos militares como de los Consulados, dándose cumplimiento por las mismas a lo que se dispone en el caso segundo de esta Real orden, si a ello hubiere lugar.

8.º Quedarán exceptuados de incorporarse a filas los individuos que figuran en las relaciones que por separado se remiten al Ministerio de la Gobernación, cuyos individuos fueron declarados inútiles por padecer hernia u otras enfermedades de intervención quirúrgica voluntaria, y como quiera que con posterioridad aparece haberse sometido a ella, no se alterará su situación de excluido del servicio, toda vez que estos mozos lo fueron por hallarse comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades que excluye totalmente a los que padecen estas enfermedades.

9.º Quedan desestimadas todas las instancias presentadas en reclamación contra los fallos de las Comisarias Regias en la revisión llevada a cabo en las provincias de Almería y Murcia.

10.º Por los Ministerios de la Gobernación y de Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dictarán las oportunas disposiciones conducentes a la observancia y más exacto cumplimiento de los preceptos de esta Real orden, adoptando las resoluciones que estime procedentes para la ejecución de lo prevenido en los acuerdos anteriores.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de Abril de 1925.—El marqués de Magaz.

Señores Subsecretarios encargados del Despacho de los Ministerios de la Guerra y de la Comisaría Regia en las comisiones mixtas de Reclutamiento de las provincias de Almería y Murcia.

Relación que se cita.—Provincia de Almería. Reemplazo de 1921.—Indalecio Lorenzo Martín, Manuel Fernández Enriquez, Antonio Pérez López.

Reemplazo de 1922.—Juan Belcunce Mena, José Fábregas Muñoz y Manuel Tortosa Cáncer.

Reemplazo de 1923.—Luis Quiñes Ferrer.

Antonio Ramirez MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

SALON HESPERIA.—A las 9 y cuarto, cinematógrafo. «La Sin Ventura» (dos jornadas) y segundo episodio en 2 partes de la película de 3 episodios titulada «60 horas en zepelín». (La gran travesía del Atlántico. De Berlín a Nueva York).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 2 a 5. MENDEZ NU. 11.

Consultorio de la "Divina Infantita"

A CARGO DEL

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

LA INDEPENDENCIA

A LOS PARRALEROS

La Cámara Oficial Uvera, insistiendo en no perder el mercado americano y convicción de que América no admitirá nuestras uvas sin una absoluta seguridad de sanidad, ha creído que el único medio rápido y de momento (mientras los procedimientos profilácticos que han de ser de resultado lento por la difusión de la plaga, necesitándose tiempo y una gran constancia, surtan efecto), sería el empleo de bolsas de papel impermeable y transparente; procedimiento que cada productor puede emplear en la medida de sus fuerzas y en la cantidad de barriles que, en caso de poderse exportar a Norte-América, pensase dedicar a aquel mercado, diez, quince, quinientos, mil o más, ha conseguido de algunos productores el ofrecimiento de fundar parte de la cosecha, y a requerimiento de éstos la Cámara se dirigió al fabricante de las bolsas pidiéndole precio, y al mandarlo solicitaba se le dijese número que es necesaria para poder pedir con tiempo el papel, pues tenía contratadas las existencias.

La Cámara entiende debemos estar prevenidos por si los Estados Unidos accediesen a recibir una partida como vía de ensayo, poderla mandar con toda clase de garantías y cree que, de momento, el único medio es éste, por lo que ruega a los productores que deseen adquirir las bolsas lo comuniquen a las oficinas de la Cámara, indicando el número, antes del día 25 de mayo.

Los precios dados por el fabricante son pesetas 36 millar tamaño 0'31 por 0'37

» 33 » » 0'28 » 0'33

» 30 » » 0'25 » 0'30

y los pedidos pueden hacerse directamente a don M. Bonmati.—Novelda (Alicante) o por mediación de la Cámara, la que cargará estrictamente el costo.

De la vida estudiantil

La A. E. C. de Almería y su provincia

El día 2 del corriente quedó definitivamente organizada la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería y su Provincia con la aparición de la Junta Directiva ante la Junta General, celebrada en el Balmario de Diana. La Asociación se ha constituido con 249 socios, de todos los centros docentes de la capital. Hecha la presentación de la Directiva por el R. P. José Cerro, O. P. y leído por el secretario, don José Beltrán León, los artículos del Reglamento que se refieren a los fines y medios de la entidad social, pronunció un discurso el Presidente de la misma, don Indalecio Morales López, en el que expuso los altos fines que les impulsaban a asociarse y la dificultad de practicar los medios para conseguir éstos, terminando con un llamamiento al sacrificio colectivo para obtener el éxito, que también ha de ser colectivo, y que ha de redundar en gloria de la Religión, de la Patria y del Progreso.

A continuación leyó unas cuartillas la señorita Emilia Hernández Salas, Secretaria de la Sección de señoritas Estudiantes de la E. N. de Maestras, exponiendo el programa que la Directiva se propone llevar a la práctica en el curso próximo. De nuevo hizo uso de la palabra el señor Presidente declarando clausurada la Asociación hasta el año escolar venidero. Todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos.

De Instrucción pública

Interinidades

Han pedido figurar en las listas para el desempeño de Escuelas interinamente, don Eloy Rueda García, don Juan Navarrete Oller, don Rafael Sánchez Bernabé, don Gerardo Garrido Cano y don Antonio Moreno.

Pasivos

Ayer quedó abierto, el pago de las jubilaciones y pensiones del Magisterio nacional primario, en el domicilio del Habilitado don Serafín Cid, García Alix 1.

Calificaciones

El segundo tribunal de oposiciones restringidas de Maestros ha publicado nueva lista de aprobados en el primer ejercicio (Letras) comprendidos entre el 203 al 399. Entre ellos no figura ninguno de esta provincia.

El primer tribunal de Maestras inserta relación de 57 aprobadas en el primer ejercicio escrito, figurando entre ellas doña Hiscia Zubeldía Tamayo, maestra nacional de esta capital con 37 puntos.

El primer tribunal de Maestros terminó la calificación de los dos ejercicios escritos (ciencias y letras) habiendo sido aprobados 90 opositores en total. En breve convocará para la práctica por grupos de los restantes ejercicios. Entre los aprobados por este Tribunal no figura ningún maestro de esta provincia.

NO SE DEVOLVERÁN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SE MANTENDRÁ CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

Oídos, Nariz y Garganta

CONDE DE OFFALIA, 22. PRINCIPAL

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.

José Alférez Lirio

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diarrea

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

Lea V. todos los días LA INDEPENDENCIA

Sanatorio Quirúrgico

de

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

Compañía de depósitos comerciales

DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras

Oficinas:

ANDÉN DE COSTA

Telegramas:

TEXACOS

Almacenes:

MUELLE DE PONIENTE

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón Menudo lavado Asturiano

Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 39

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón menudo lavado Asturiano

Antracita Nueces francesas
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano

Antracita Diamond cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con piel de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Azufre

99 por 100 garantizado

DOBLE CERNIDO

El más puro y el mejor molido

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES SUBLIMADO

Y TERRON

Agencia marítima

ROMERO HERMANOS

ALMERIA

MODERNA CLINICA DENTAL

y Laboratorio de Prótesis

de don Tomás García, Médico Cirujano

Se hacen toda clase de aparatos para corregir deformidades de la boca cuyos trabajos están a cargo de su Protésico don Francisco Torrión.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 49

H. LOS ALAMOS

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público, grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupitos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo por los estables precios económicos.

Gasolina

P. P. P.

La más pura.—La que menos ensucia.—La más potente
¡LA MEJOR!

0,68

Precios especiales para cantidad.

GUILLERMO HERRERA

Garage Inglés.—Almería

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

COVADONGA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS... Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso cosechas

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Conversión de S. Agustín.—Santos Pío V. p.; Crescentiana, Eutimio, dc., Angel, pb., mrs.; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, ob. La Misa y el Oficio divino son de San Pío V. Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

la tarde, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final. SAN PEDRO.—A las 8 y media, Misa rezada con acompañamiento de Ermonium, ejercicio y cánticos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Vista de un pleito contencioso-administrativo. Abogado, señor Espinar. Sección segunda: Ninguno.

Para sentencia Ayer se celebró en la sección segunda, quedando para sentencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre preavacación, contra Eloy Ramos Ramos.

El suceso de Albox La Sala de la sección segunda ha dictado ya sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Huércal-Overa, contra José Vallés Fernández que dió muerte a Amador Sánchez Sánchez (a) «Canano».

Vacantes Se encuentran vacantes los cargos de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Pulpi. Se proveerán por concurso.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante los días 3 y 4 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS Vapor «Cabo Carveiro», de Málaga, con carga general y 9 pasajeros. Idem «Vilafranca», de Alicante, con carga general y pasajeros.

- BUQUES DESPACHADOS Vapor «Cabo Carveiro», para Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem «Vilafranca», para Huelva y escalas, con carga general y pasajeros.

El «Worden» Continúa en nuestro puerto el destructor norte-americano «Worden». Entre las autoridades a bordo y los de tierra se han cambiado los saludos de rúbricas.

gubernadr y el comandante de Marina señor Butrón. Probablemente zarpará el jueves con rumbo a Málaga, Casablanca, Lisbog y El Harre.

Los inscriptos de Marina

El domingo a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebró el acto de la clasificación de los inscriptos del trozo de esta capital comprendidos en el alistamiento del corriente año, para el reemplazo de 1926.

Presidio éste el Comandante de Marina, señor Butrón, y formaron el Tribunal del trozo, el teniente alcalde señor García Oliver; juez municipal, señor Cassinello y el Asesor de Marina, señor López Pérez.

Opportunamente daremos a conocer, como todos los años, el resultado de la clasificación.

NUEVA INDUSTRIA

Importante a pastores y vaquerías Se ha establecido en esta capital una nueva industria de alfalfa seca, para pasto del ganado en general y especialmente para el productor de leche.

NOTICIAS

Regalo de bonos Las señoritas que organizaron la función celebrada en el Teatro Cervantes el 3 de Marzo último, han invertido en bonos de la Tienda Asilo el producto líquido de la función y los están repartiendo entre los pobres.

Ocasión Para introducir en Almería y provincia su «Arroz Bomba», (marca San José), el más selecto que se produce en España, preparado con los más modernos procedimientos, la Asociación Agraria de Cullera servirá 1000 saquitos precintados de 10 kilos cada uno por el precio de pesetas 8,00, libre de todos gastos a domicilio.

Exposiciones En los Ayuntamientos de Rágol, Lijar y Albox se han expuesto al público sus respectivos presupuestos ordinarios; en el de Vélez-Rubio, el padrón de cédulas; en el de Tahal, el reparto de urbana; en el de Adra, la matrícula industrial y de comercio y en el de Gérgal la matrícula industrial.

Esterería de la Virgen del Mar En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir un extenso y variado surtido de persianas y transparentes, para la presente temporada. También se pintan y arreglan las viejas.

Ciclista atropellado Andrés Puga Moreno ha denunciado en la Comisaría que el domingo por la tarde, cuando se dirigía a Huércal en una bicicleta, fué atropellado por una camioneta que le destruyó la máquina. Esta está valorada en 350 pesetas.

El ciclista resultó con algunas lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Pinturas al aceite y Esmaltes de todos colores.

Un «fresco» detenido Por la Guardia municipal ha sido detenido el electricista Joaquín Parra Ruiz, de 33 años, por ofender estúpidamente a la joven de 16 años Emilia López Segura, en la calle del Magistral Domínguez.

Autor de un robo Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Gutiérrez Vizcaino, autor del robo de una búsula del que ya hemos dado cuenta.

Sombreros de Dril Piqué y Seda para niños Casa Rosales Tiendas 4.

Un escándalo La guardia municipal ha detenido a Antonio López Saldaña, que en unión de otros individuos, formó un gran escándalo en la calle de Mariana, y maltrató a Antonio Estrella López.

Sombreros de paja a precios baratísimos Casa Rosales. Tiendas 4.

El «Macarro» en acción El Somatenista 1.239 ha presentado denuncia contra un individuo conocido por «El Macarro», y llamado Miguel Cañadas Fernández.

Yerno «aprovechado» Ha sido denunciado en la Comisaría

Emilio Hernández Montes que sustrajo a su suegro Juan Pardo López, un saco de serrión valorado en dos pesetas.

Laxonutrina Alimento compuesto de avena y plátano. Corrige estreñimiento, normalizando las funciones digestivas.

Una caída Ha recibido asistencia en la Casa de Socorro municipal Bárbara Sánchez Cuevas, de 60 años, vecina de Huércal de Almería, que al caerse en la calle de Méndez Núñez, se ocasionó una herida contusa de cuatro centímetros, calificada de pronóstico reservado.

Para casa de los padres. Calle Federico Castro n.º 18 (antes Encantada).

Monte de Piedad Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Junio de 1924, y de las alhajas de Diciembre de 1923, que caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 8 y 9.

MOTORA GAS POBRE Vendo marca Grossley de 18'20 HP, funcionando en perfectísimo estado con gasógeno hogar abierto. José Suero Muñoz.—Murcia, 24. ALMERIA



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciono grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Manuel Arnús

Reina Victoria Eugenia MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES ALBERTO NOGUERA PARQUE ALFONSO XIII, 28

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES ALBERTO NOGUERA PARQUE ALFONSO XIII, 28 Antes de comprar, consultar precios CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE Dirección telegráfica: AREUGON Callic d Pizá

Se desean con urgencia agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de esas comisiones en la forme que se desee. Reserva y garantía absolutas. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4.026 - Madrid Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

Vidriera Internacional-S. Zavala y Compañía S. en C. Zubifeta número 7.-SAN SEBASTIAN Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas. Servicio rápido - Precios sin competencia Se vende un piano Lea V. todos los días marca Bernareggi en muy buen uso. Razón Calle Zaira 6, bajo derecha. "La independencia"

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREBOSOTAL Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Ventas principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. Nicolás de Soria en Oria José Antonio Sánchez.

POMADA ANTIHERPÉTICA (Según fórmula de Boykphon) preparada por Vivas Pérez Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpes y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA en la del autor.—Príncipe, 9.

Urinarias ¡Invento alemán! ¡Reumáticos! vuestra curación es segura. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weis así lo garantiza. Pedid en las farmacias una caja de sellos "ANTI-URICO WEIS" y harán cesado vuestros sufrimientos. Específico que ha ganado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán. CAJA, CON 24 SELLOS, 5 PESETAS. EN LAS PRINCIPALES FARMACIA DE ESPAÑA.